

DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN
Memoria de Labores 2023 - 2024



MEMORIA DE LABORES DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN

Período: junio 2023 - mayo 2024

Contenido

Resumen ejecutivo.....	4
Introducción.....	5
Plan institucional.....	6
Gestión estratégica institucional.....	7
Proyectos o Programas.....	9
Servicios prestados a la población.....	9
Gestión de la calidad y mejora continua en los servicios prestados.....	22
Coordinación Interinstitucional.....	24
Contrataciones y adquisiciones.....	26
Dificultades enfrentadas.....	27
Gestión financiera y ejecución presupuestaria.....	30
Proyecciones.....	33

Resumen ejecutivo

La Cultura de la Integración es un nuevo modelo de desarrollo que surgió desde organizaciones de la sociedad civil que durante 20 años participaron en procesos de atención en las comunidades más vulnerables del País y que ahora se instala como política pública. Es una iniciativa que se centra en las personas a través de un enfoque que comienza en las comunidades más vulnerables y se va extendiendo progresivamente a medida que se implementan estrategias de reducción de la pobreza basadas en la integración social.

En este nuevo enfoque se destaca la importancia de la participación activa de actores más allá de las instituciones gubernamentales, involucra principalmente a las personas, comunidades, organizaciones de la sociedad civil e iniciativas privadas en el diseño e implementación de estrategias de reducción de la pobreza.

La desintegración que sufre el país ha generado una sociedad dividida. En el que existen dos mundos, con embudos que impiden los accesos de unos y otros; el propósito de la Dirección de Integración es generar puentes entre esos mundos, y que las relaciones se ejecuten en ambas direcciones. La profundización en esta temática permitirá que las personas participen en su proceso de transformación, que busque un desarrollo real para todos.

La Cultura de la Integración como nuevo modelo de desarrollo social es una apuesta contracultural para transformar la realidad y cambiar vidas a partir de la participación de las personas en la definición de su propio futuro.

La presente Memoria de Labores contiene los principales avances que ha tenido la Dirección de Integración en su fortalecimiento estratégico institucional, las intervenciones que se han diseñado e implementado para la promoción de las relaciones integradoras para apoyar a las personas a que formen su propio camino para salir de la pobreza.

La Dirección de Integración busca cumplir el mandato del Presidente de la República. Nayib Bukele para que en lugar de que haya mejores pobres, proponer e implementar la construcción participativa para que cada vez existan menos pobres.

Introducción

En el contexto de los importantes avances en el ámbito de la seguridad que ha tenido el país, se ha iniciado la implementación de la Fase VI del Plan Control Territorial, para asegurar la sostenibilidad de las metas logradas, reducción de la violencia y las causas fundamentales de la pobreza.

La Dirección de Integración emerge como una institución comprometida con el bienestar y la transformación positiva de las personas, las comunidades y las instituciones. La creación de la Dirección se realizó bajo acuerdo legislativo el 14 de noviembre de 2023, es fundada con una visión proactiva hacia la reducción de la pobreza, para trabajar contra la desintegración social.

La Memoria de Labores comprende el período del 30 de junio de 2023 al 31 de mayo de 2024; ofrece una mirada retrospectiva de las actividades iniciales desarrolladas por la Dirección desde su creación, así como una proyección de los programas que se realizarán en el siguiente período conforme con la estrategia institucional y las funciones delegadas en la Ley de Creación.

Pese a que la Dirección tiene muy poco tiempo de existir y que inicialmente no contaba con la disponibilidad de recursos suficientes, el Nivel Superior gestionó y coordinó el apoyo con otras instituciones para celebrar convenios y gestionar de recursos que permitieran agilizar la prestación de servicios a la población.

En este documento se manifiesta el compromiso de la Dirección de Integración con la implementación de un nuevo modelo de reducción de la pobreza, la promoción del desarrollo integral de las personas y la construcción de una sociedad con puentes para la integración. La Dirección de Integración trabajará incansablemente para abordar los desafíos estructurales que perpetúan la pobreza y la violencia, promoviendo soluciones sostenibles y empoderando a las comunidades para forjar un futuro más próspero y seguro.

En la primera memoria de labores institucional, se presentan el marco estratégico, resultados y los desafíos enfrentados en la búsqueda de los objetivos institucionales.

Plan institucional

El Plan Estratégico Institucional de la Dirección de Integración, se construye a partir del modelo de desarrollo social implementado por más de 20 años a través de la Fundación Fútbol por Siempre, constituye una estrategia holística que comprende diferentes abordajes según las necesidades y características de las personas. El propósito es generar un cambio de paradigma y de transformación cultural, política, económica, académica y emocional mediante la creación de puentes para las relaciones integradoras entre personas con personas, personas con instituciones y de instituciones entre sí.

El diseño del Plan se realiza con base a los resultados de un análisis del contexto interno y externo de la institución, fortalecido con la experiencia de la implementación de la cultura de integración en diversas comunidades. Uno de los principales retos en este período es promover la implementación del nuevo modelo de desarrollo en el aparato del estado a nivel nacional, estableciendo vínculos con comunidades, gobiernos locales, instituciones privadas, organizaciones públicas y otras organizaciones de la sociedad civil.

Un equipo multidisciplinario de profesionales con experiencia en instituciones públicas vinculadas al área de desarrollo social, así como personas con experiencia en el ámbito de organizaciones de la sociedad civil con incidencia en la reducción de la pobreza en comunidades, formularon el Plan Estratégico de la Dirección de Integración 2024 - 2029 definiendo la filosofía institucional:

Misión

Sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo social, mediante el diseño, implementación y ejecución de políticas enfocadas en la integración de diversos grupos sociales del país.

Visión:

Ser la institución referente en el desarrollo de iniciativas integradoras sociales, enfocadas en la disminución de la pobreza y la violencia en la sociedad salvadoreña.

El Plan Estratégico de la Dirección de Integración, contiene 21 Acciones Estratégicas a desarrollar en el período 2024-2029. En el presente año se han planificado iniciativas relacionadas con la consolidación del modelo de integración, coordinación de espacios la atención a la población, el fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión de servicios, el diseño de instrumentos para la evaluación del impacto de las intervenciones a través de herramientas digitales. Estas actividades corresponden con las acciones estratégicas que darán inicio en el presente año:

- I. Diseño del modelo de Integración con su Plan de Contingencia y Riesgos.
- II. Ejecución de plan piloto del modelo como política pública
- III. Implementación del modelo de integración en espacios integradores
- IV. Lograr los convenios necesarios para una mejor accesibilidad a los servicios en todos los espacios de integración
- V. Identificar y gestionar espacios de integración modernos y adecuados para la población
- VI. Desarrollar un sistema informático eficiente para registro y seguimiento de los indicadores del desempeño de la institución, en línea con la transformación digital

Gestión estratégica institucional

Para el logro de sus objetivos la Dirección de Integración estableció cuatro ejes estratégicos como guía para el desarrollo de las diferentes iniciativas derivadas de las funciones delegadas a la institución. Estos ejes agrupan objetivos y actividades que responden a las partes interesadas, sociedad, sector público, sector privado, academia y a la misma institución:

Eje 1: Potenciando la interinstitucionalidad pública y privada: Se centra en fortalecer la colaboración y coordinación entre instituciones del sector público y privado. Implica la creación de alianzas estratégicas para abordar desafíos sociales, aprovechando los recursos y conocimientos de ambas partes y ponerlas más cerca a la población. Busca optimizar la prestación de servicios, promover la eficiencia en la implementación de programas y con ello maximizar el impacto de las acciones conjuntas. Este eje tiene a su vez el primer objetivo estratégico:

Objetivo estratégico 1.1: Diseñar e implementar un modelo de la cultura de integración como política pública en el territorio salvadoreño

EJE 2 Promoviendo el involucramiento de la población en la Cultura de Integración: Busca involucrar activamente a la población en la implementación de iniciativas desarrolladas por la Dirección. Facilitando espacios para que las comunidades puedan integrarse por medio de la educación, cultura, arte, deportes. Posee dos objetivos estratégicos:

Objetivo estratégico 2.1: Generar la metodología para la implementación de la cultura de integración.

Objetivo estratégico 2.2: Fortalecer la sostenibilidad de la cultura de integración

EJE 3 Fortaleciendo las capacidades institucionales: Identificar y gestionar oportunamente las necesidades de recursos humanos y económicos para la adecuada operatividad de la Dirección. Incluye ampliar y fortalecer el recurso humano, en sus competencias y habilidades que es medular para garantizar la sostenibilidad del modelo de la Cultura de Integración.

Objetivo estratégico 3.1: Generar y fortalecer las relaciones internacionales y la cooperación técnica

Objetivo estratégico 3.2: Desarrollar y fortalecer la gestión administrativa de la Dirección de Integración

Objetivo estratégico 3.3: Desarrollar e implementar la estrategia comunicación de la Dirección de Integración

EJE 4. Implementando una cultura de mejora continua: Los procesos, planes y programas requieren de una constante evaluación y adaptación a los cambios del entorno. La mejora continua permitirá que la Dirección se mantenga en constante evolución, respondiendo a las necesidades actuales de la sociedad. Incluye la implementación de herramientas tecnológicas que faciliten la obtención de la información para el seguimiento, evaluación y control de las estrategias de la Dirección.

Objetivo estratégico 4.1: Generar los mecanismos eficientes para el seguimiento y evaluación de desempeño del modelo de integración.

Objetivo estratégico 4.2: Implementación de la transformación digital

Objetivo estratégico 4.3: Diseñar políticas públicas, programas, estrategias y planes como mecanismo de desarrollo social.

Proyectos o Programas

En el período a reportar por la presente memoria, no se han ejecutado proyectos de inversión. Actualmente se está en la identificación de necesidades y diseño de perfiles de proyectos.

Tabla 1. Proyectos en ejecución en el período

Fuente de Financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre (2023)	enero-marzo (2024)		M	F		
No se tienen proyectos en ejecución	----		---	--	--	--	--

Fuente: Registros administrativos de la Gerencia Financiera

Servicios prestados a la población

La Dirección de Integración ha generado un cambio sin precedentes en la historia de El Salvador, impulsando un nuevo modelo de atención para la reducción de la pobreza, generado desde la sociedad civil y que está en una fase de adaptación como política pública.

Este enfoque constituye un abordaje de reducción de la pobreza de abajo hacia arriba; es una estrategia que se centra en empoderar a las comunidades y a las personas en situación de pobreza para que participen activamente en su propio desarrollo. En lugar de imponer soluciones desde arriba (por ejemplo, desde el gobierno o las organizaciones internacionales), este enfoque reconoce el conocimiento local y la experiencia de las comunidades como fundamentales para diseñar e implementar intervenciones efectivas.

Las principales intervenciones que la Dirección de Integración implementó para la reducción de la pobreza en el presente año, se han estructurado a través de ocho programas integradores que actualmente están en diferentes niveles de desarrollo y madurez.

Los programas de la Dirección de Integración promueven la participación comunitaria, el fortalecimiento de capacidades locales, el acceso a recursos y servicios básicos, y la creación de oportunidades económicas sostenibles a nivel local. Se promueve además el apoyo a emprendimientos locales, el acceso a educación y atención médica de calidad y la participación de personas adultos mayores o «abuelos». Los programas de la Dirección de Integración son los siguientes:

1. Curso de ADN de la Pobreza y de la Cultura de Integración
2. Integrandos Abuelos
3. Mundo del Arte y entretenimiento
4. Ferias Integra
5. Integrandos Comunidades
6. Instituciones Intermedias
7. Proceso Formativo
8. Continuidad Académica

1. Curso de ADN de la Pobreza y de la Cultura de Integración

Con este programa se busca generar en las personas y las organizaciones una nueva concepción sobre la pobreza y sus causas, para que los participantes del programa y las organizaciones implementen iniciativas para modificar su situación y un abordaje integral de la pobreza.

En este sentido, en la ejecución del programa se capacita a población de las comunidades estigmatizadas e instituciones de carácter público y privadas (como ministerios, alcaldías, empresas, etc.) sobre temáticas que generan nueva concepción de pobreza y de la Cultura de la Integración.

Con lo anterior, se pretende generar efectos multiplicadores con el fin de expandir el conocimiento de la nueva concepción de la pobreza y de la Cultura de la Integración entre diversos grupos poblacionales e instituciones; tales como líderes comunales, vecinos, estudiantes, directores de centros educativos, profesores dentro de cada comunidad y universidades, profesionales, empresas e instituciones públicas, entre otros.

Las intervenciones realizadas en este programa hasta el mes de mayo 2024, se detallan a continuación.

Tabla 2. Beneficiados Programa ADN de la pobreza

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problema	Razón	
Brindar cursos de sensibilización sobre la pobreza a jóvenes y adultos de diferentes comunidades y a personal de diferentes instituciones	Gerencia de Iniciativas Integradoras	Se sensibiliza a los asistentes en el nuevo modelo de la cultura de la integración, motivando la participación social. La cobertura de esta intervención es nacional con priorización en comunidades vulnerables	9,536	14,416	La población desconoce el concepto de Cultura de la Integración	Los modelos tradicionales y asistenciales de arriba hacia abajo, para el abordaje de la pobreza están muy arraigados. Se buscará ampliar la cobertura y sensibilización en el nuevo modelo	Es un nuevo servicio a nivel gubernamental, por lo que se ha tenido un avance importante en cobertura

Fuente: Registros administrativos Subdirección de Programas

2. Integrando Abuelos

Este programa tiene como objetivo revitalizar capacidades autónomas, de independencia y de participación en los abuelos de las comunidades estigmatizadas, a través de capacitaciones en cinco módulos. El propósito es que los participantes repliquen ese conocimiento en las comunidades como efecto multiplicador, con el fin de que se sientan útiles e importantes en la construcción de la Cultura de la Integración y fortalecer relaciones integradoras para el desarrollo de las comunidades.

El Programa gestiona las condiciones para crear relaciones integradoras entre abuelos de las comunidades con las universidades, centros educativos, alcaldías y empresas, a través de módulos en donde comprendan la estructura y funcionamiento de estos.

Del mismo modo, que se implementan las devoluciones de los abuelos a los estudiantes y vecinos de las comunidades para replicar los conocimientos que han adquirido en las visitas guiadas como efecto multiplicador. Los beneficiarios del programa al mes de mayo 2024 se presentan a continuación:

Tabla 3. Personas beneficiadas del Programa Integrando Abuelos

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problema	Razón	
Lanzamiento e inicio de las actividades del programa Integrando Abuelos	Gerencia de Iniciativas Integradoras	Capacitaciones en distintos ámbitos a los abuelos y abuelas de las comunidades para fortalecer las relaciones integradoras, se comparte el conocimiento y experiencias adquiridas durante las capacitaciones y acercar las comunidades	206	594	No se han identificados problemas en este servicio	ninguno	Este es un programa nuevo, se ha mejorado la cobertura de la población participante

Fuente: Registros administrativos Subdirección de Programas

3. Mundo del Arte y Entretenimiento

El programa tiene como finalidad generar la participación entre los vecinos de las comunidades, instituciones y espacios de arte, cultura y entretenimiento, con el fin de naturalizar estas relaciones integradoras para intercambiar conocimientos valiosos.

De esta manera, mediante el programa se propicia la participación de las distintas comunidades estigmatizadas con instituciones y espacios de arte, cultura y entretenimiento, a través de las visitas y recorridos en teatros, museos, parques, cines, conciertos y sitios arqueológicos. Con el programa se proyecta implementar dentro de las comunidades diferentes actividades desarrolladas por instituciones de arte, cultura y entretenimiento para fortalecer la interacción entre dichas instituciones y las personas de tales comunidades.

Tabla 4. Personas beneficiadas del Programa Mundo del Arte y el Entretenimiento

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problemas	Razón	
Coordinación de salidas a espacios de arte, cultura y entrenamiento con la población de comunidades estigmatizadas.	Gerencia de Festivales, Arte y Entretenimiento	Eliminar las barreras socioculturales para el acceso a espacios educativos y formativos a comunidades excluidas. Los eventos incluyeron: Recorridos en la Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES), Teatro Nacional, Palacio Nacional, Ex casa Presidencial, visitas a sitios arqueológicos, museos, galerías de	2,856	5,493	No se han reportado problemas con este programa	Ninguna	Se logró un mayor alcance de población de comunidades participantes, que tenían barreras en el acceso a espacios culturales y recreativos.

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problema	Razón	
		arte, talleres de pintura, asistencia conciertos, entre otros.					

Fuente: Registros administrativos Subdirección de Programas

4. Ferias Integra

Mediante este programa se busca asegurar en las comunidades estigmatizadas la prestación de diversos servicios profesionales (esenciales o básicos) a los cuales históricamente no tenían acceso, y facilita la generación de relaciones integradoras entre las comunidades y diversas instituciones.

Para la ejecución de este programa, se gestiona la participación de organizaciones que puedan ofrecer servicios como: atención en salud general, salud especializada, odontología, optometría, asesoría jurídica, asistencia psicológica, orientación de trabajo social, refuerzos académicos, entre otros.

Con lo anterior, se logra la creación de relaciones integradoras de las comunidades estigmatizadas con las diversas instituciones que participan, entre ellas están MINSAL, CONAPINA, CONAMYPE, PGR, Universidades privadas, etc.

Se ofrecen de manera gratuita diversos servicios que tradicionalmente no han sido de fácil acceso para las personas que viven en comunidades estigmatizadas, al mismo tiempo que se garantiza que los servicios sean de calidad.

Por otra parte, las Ferias Integra promueven la prestación de servicios profesionales de jóvenes de las comunidades beneficiadas, cuyas capacidades y competencias era desconocida en la misma comunidad. Lo que apoya el acceso a empleo e ingresos de profesionales de los jóvenes participantes.

Tabla 5. Personas beneficiadas del Programa Ferias Integra

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problema	Razón	
Coordinar con otras instituciones la	Gerencia de Instituciones	Se brindó el acceso a servicios de instituciones	3,524	8,159	La población no asiste a	Existen barreras geográficas en el	Mayor cobertura de servicios, facilitando

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problemas	Razón	
prestación de servicios de atención médica, salud bucal, vacunación humana, asesoría legal, atención a la niñez, vacunación de mascotas, atención psicológica, refuerzo escolar, etc.	Intermedias y Ferias	gubernamentales a poblaciones que por diversas barreras podían recibirlos. Se facilitó la atención de instituciones como: MINSAL, CONAPINA, PGR, Fosalud, CONAMYPE, entre otras			los lugares en donde se organizan las Ferias	acceso a población de lugares lejanos. Se gestiona transporte para que las personas puedan asistir a recibir los servicios	que la población recibiera atenciones en salud y que se disminuyera el tiempo de espera en atención médica especializada.

Fuente: Registros administrativos Subdirección de Programas

5. Integrando Comunidades

Con la implementación de este programa, se busca desarrollar espacios integradores que fomenten las participaciones artísticas, lúdicas, culturales, sociales, deportivas e intelectuales dentro de las comunidades para generar la interacción y creación de relaciones integradoras entre dichas comunidades y con diversas instituciones.

Para lograr lo anterior, el programa inicia con una preparación de grupos en las ramas de arte, cultura, educación y deporte, según corresponda. Esta preparación se realiza semanalmente en espacios asignados dentro de sus mismas comunidades, con especialistas en cada una de las ramas.

Posteriormente, se ejecutan los festivales en donde se abocan a participar los grupos que se han preparado en sus respectivas ramas, con el fin de generar la interacción entre diferentes comunidades que históricamente no han interactuado entre sí, así como con diversas instituciones que se suman a estas actividades.

El programa está en fase inicial de implementación, pero ha facilitado cambios importantes de paradigmas en comunidades con alta vulnerabilidad por violencia; permitió que personas que tenían restricciones en el acceso de una comunidad a otra puedan desplazarse libremente y participar en actividades culturales y deportivas con miembros de otra comunidad considerada como «contraria».

Tabla 6. Personas beneficiadas del Programa Integrando Comunidades

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problemas	Razón	
Organizar actividades deportivas, culturales y educativas, en las comunidades para facilitar la integración social	Gerencia de Festivales, Arte y Entretenimiento	Se generaron relaciones integradoras entre los participantes de las diferentes comunidades para romper con la desintegración entre ellas. Se organizaron eventos de: fútbol, baloncesto, teatro, pintura, canto y danza, actividades de conocimiento	3,974	2,606	No se han registrado con este servicio	Ninguna	Se logró la integración de comunidades que anteriormente estaban en situación de conflicto. Un hecho sin precedentes, que marca el inicio de un proceso de transformación social

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problemas	Razón	
		os sobre lenguaje, matemática e Historia de El Salvador					

Fuente: Registros administrativos Subdirección de Programas

En el período se han realizado actividades en diferentes lugares: Comunidad 22 de Abril, Ciudad Credisa, Reparto Campanera, Comunidad Rivas San Jorge, Comunidad Florencia, Urbanización Montes 5, Colonia Veracruz, Urbanización Las Margaritas, Urbanización Santa Eduvigis, Comunidad 1 de Diciembre, Colonia San José, San Martín, Comunidad Altos del Cerro, Comunidad San Ramón, Colonia Amatepec, Comunidad Montearía, Comunidad Amate, Comunidad Castaño, Comunidad Hernández, Comunidad Girasoles, San Bartolo, Buena Vista Norte, Comunidad Nuevo Horizontes, Urbanización Montes 4, Urbanización Los Ángeles, Reparto Morazán 1 y 2, Ilopango, Jardines de San Bartolo, Jardines del Boulevard, 1 de Mayo, Rivas San Jorge, Comunidad 13 de Febrero.

6. Instituciones Intermedias

Este programa tiene como objetivo contribuir a la integración de las comunidades a través del establecimiento de Escuelas y Clubes Integradores de fácil acceso, especializadas en formación en competencias técnicas, deporte, educativas y de arte, con el fin de que los participantes también sean parte de los procesos integradores para una nueva construcción social, cultural, política y económica de acuerdo con sus intereses y necesidades.

Para lo anterior, se va a implementar, por un lado, escuelas integradoras que proporcionen la formación especializada en las áreas de: deporte, tecnología, arte, capacitación técnica para el trabajo, orientados al fomento de la integración y desarrollo de los diversos sectores que participan en la comunidad.

Así mismo, también se implementará la creación de clubes integradores entre personas pares o con intereses comunes, con el fin de ir satisfaciendo las necesidades intelectuales, culturales, sociales, económicas, artísticas, deportivas, laborales, profesionales, entre otros, que favorezcan un verdadero desarrollo de las personas y el fortalecimiento de las comunidades. Los beneficiarios al mes de mayo se describen a continuación:

Tabla 7. Personas beneficiadas del Programa Instituciones Intermedias

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problemas	Razón	
Ejecutar actividades con estudiantes de educación media del sistema de educación público, que les permita reforzar sus conocimientos sobre distintas materias.	Gerencia de Instituciones Intermedias	Los jóvenes obtienen aproximaciones al mundo laboral y artístico, así como generar mejores relaciones con otras personas y con las instituciones, permitiendo así mejorar su futuro a través de un cambio de visión de mundo.	440	660	No se han registrado problemas con este programa	Ninguna	Este es un nuevo servicio gubernamental, que aumentó la cobertura de asesoría y orientación a jóvenes estudiantes

Fuente: Registros administrativos Subdirección de Programas

7. Proceso Formativo.

Este programa desarrolla diversas actividades con estudiantes de educación media del sistema de educación público, que les permita reforzar sus conocimientos sobre distintas materias, obtener aproximaciones al mundo laboral y artístico, así como generar mejores relaciones con otras personas y con las instituciones, permitiendo así mejorar su futuro a través de un cambio de visión de mundo.

De la misma manera, este programa proporciona, por medio del cumplimiento de las actividades requeridas, el acceso al programa de Continuidad Académica y contar así con una beca de estudio superior.

Uno de los principales beneficios de los jóvenes participantes en el Programa, es el cambio en su mentalidad ampliando sus perspectivas y el acceso a un nuevo contexto de desarrollo y oportunidades para salir de la pobreza que anteriormente había sido vetados. Los jóvenes tendrán la capacidad de programar nuevas iniciativas que les permita alcanzar sus metas y generar cambios positivos en sus vidas.

Tabla 8. Personas beneficiarias del Programa Proceso Formativo

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problemas	Razón	
Promover el Programa Proceso Formativo a jóvenes de instituciones de educación media	Gerencia de Formación Educativa	Promover en los estudiantes la oportunidad de acceder a universidades, escuelas técnicas y empresas. Mediante el desarrollo de experiencias en el ámbito profesional y laboral. Se refuerzan los contenidos de las materias de matemática, lenguaje, informática, inglés. Estos refuerzos se	1,500	4,500	Limitación de espacio físico en las instituciones	No todos los centros escolares cuentan con los espacios para trabajar con jóvenes. Se coordina con los directores el uso de áreas comunes para desarrollar los eventos	Este es un nuevo servicio gubernamental, se brindó cobertura a los municipios de Soyapango, Ilopango, Panchimalco y San Marcos y los departamentos de San Miguel, Sonsonate y Chalatenango

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problemas	Razón	
		imparten a los estudiantes con el fin de facilitar el ingreso a estudios universitarios					

Fuente: Registros administrativos Subdirección de Programas

8. Continuidad Académica.

El programa de Continuidad Académica implementa mecanismos de articulación e integración entre escuelas, instituciones de educación superior y comunidades, con el fin de incorporar a jóvenes a un modelo innovador de sistema de becas que corresponda al contexto de los jóvenes que son parte de las comunidades estigmatizadas.

En este sentido, se proporciona, por medio del programa de Proceso Formativo una educación más acorde a la realidad del país y del contexto de las comunidades estigmatizadas, estableciendo puentes y canales de comunicación entre docentes y estudiantes.

Una de las grandes aspiraciones de este programa, es facilitar que más de 3 mil jóvenes puedan tener un acceso a estudios universitarios una vez finalicen su bachillerato.

Además, este programa establece mecanismos de seguimiento a los becados para su participación en otros programas integradores que históricamente se han concebido como antinaturales.

Tabla 9. Personas beneficiadas del Programa Continuidad Académica

Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problemas	Razón	
Apoyar la educación universitaria y formación técnica de jóvenes de comunidades en situación de vulnerabilidad, para apoyar la reducción de la pobreza	Gerencia de Formación Educativa	Otorgamiento de becas a jóvenes para continuar sus estudios superiores (universidades y escuelas técnicas) en el Ciclo I/2024. Los beneficios incluyen: pagos e inscripciones en universidades	87	138	No se cuentan con convenios con todas las universidades y con todas las carreras disponibles	Los costos de las carreras son altos para ser cubiertos por las Universidades. Se propone generar incentivos para las instituciones formadoras que apoyan el Programa	Este servicio aumentó la cobertura y acceso educativo de jóvenes entre 18 a 30 años, procedentes de comunidades empobrecidas de diferentes departamentos del país

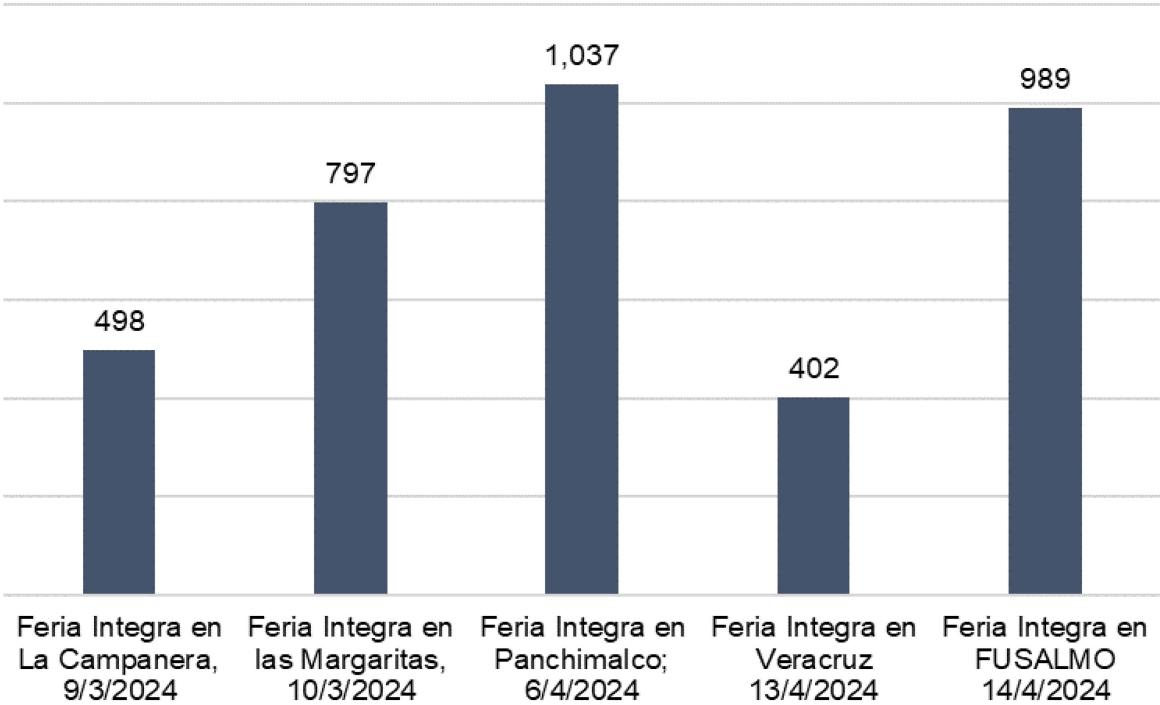
Objetivo	Unidad que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos
			Hombres	Mujeres	Problema	Razón	
		des privadas y escuelas técnicas, facilitar la participación como voluntarios en los diferentes proyectos de la Dirección de Integración.					

Fuente: Registros administrativos Subdirección de Programas

Gestión de la calidad y mejora continua en los servicios prestados

Para asegurar la prestación de servicios con calidad la Dirección de Integración cuenta con la Unidad de Atención al Beneficiario, que tiene el propósito de dirigir la investigación, evaluación y diagnóstico de la participación y grado de satisfacción de los beneficiarios en el desarrollo de programas, mediante la constatación física y la aplicación de instrumentos de medición, recopilando, tabulando y analizando los datos, para generar indicadores que faciliten la toma de decisiones y la mejora continua.

Figura 1. Personas atendidas en Ferias Integra



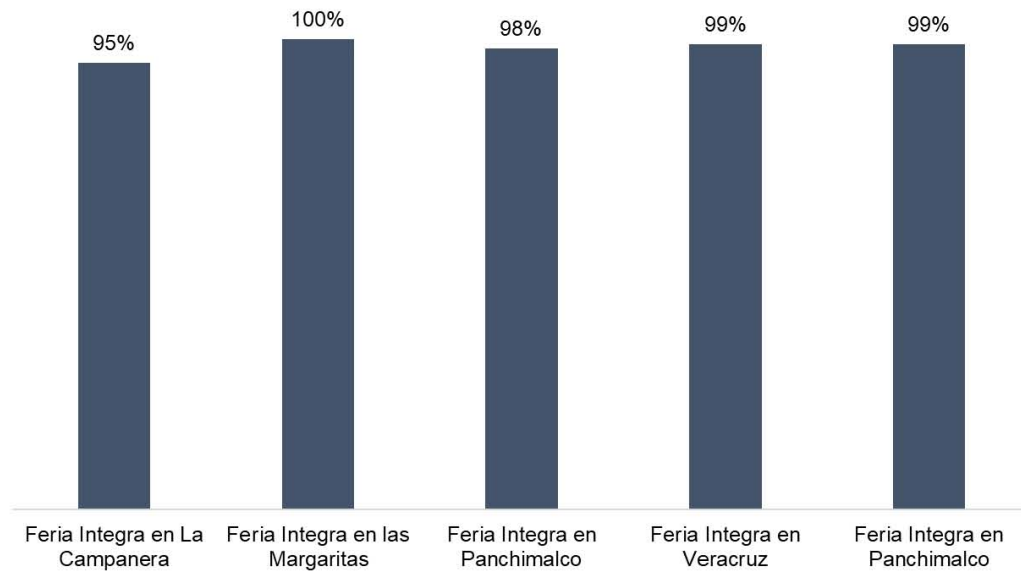
Fuente: Registros administrativos Subdirección de Programas

Nivel de satisfacción con los servicios prestados

En términos generales la satisfacción en los programas que está ejecutando la Dirección de Integración por parte de los beneficiarios con 98%.

La satisfacción de la atención recibida por parte de instituciones aliadas como MINSAL; PGR y CONAPINA es del 98%.

Figura 2. Evaluación de satisfacción de participantes de Ferias Integra



Fuente: Registros administrativos Subdirección de Programas

Coordinación Interinstitucional

La integración de alianzas interinstitucionales constituye una acción estratégica dentro de las intervenciones de la Dirección de Integración, la celebración de convenios con otras instituciones constituye uno de los principales resultados para la eficaz colaboración entre diferentes organizaciones; permitirá fortalecer las relaciones integradoras de institución a institución, para un mejor uso de recursos financieros, humanos y materiales, evitará la duplicidad de esfuerzos y maximiza el impacto de los recursos disponibles.

Unir los esfuerzos institucionales permite llegar a un público más amplio y diverso. Cada institución ofrece diferentes servicios a comunidades o grupos demográficos, lo que permite una cobertura más completa e integral de las necesidades sociales. Los convenios permitirán que las instituciones aporten diferentes áreas de experiencia y conocimiento, así como lograr la sostenibilidad a largo plazo.

Tabla 10. Iniciativas desarrolladas en coordinación con otras instituciones.

Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de Institución	Temas resultado o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/financiamiento
				Mujer	Hombre	
Convenio interinstitucional, para que la Dirección de Integración pueda atender a jóvenes de educación media de centros educativos	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Pública	Establecer acciones de cooperación entre las partes, de manera que se pueda promover el Desarrollo Social con jóvenes estudiantes de Educación Media en los centros educativos del Sector Público, así como propiciar la coordinación con instituciones de Educación Superior, a través de los programas integradores, mediante acciones coordinadas entre ambas instituciones.	1,500	4,500	La inversión corresponde a la asesoría formativa por parte de personal de Dirección de Integración
Convenio institucional para acceso a 300 becas universitarias para jóvenes estudiantes	Universidad Pedagógica de El Salvador "Doctor Luis Alonso Aparicio" (UPED)	Privada	Establecer acciones coordinadas entre ambas instituciones, para beneficiar con becas a jóvenes de comunidades en situación de vulnerabilidad	36	27	El financiamiento realizado por la Dirección de Integración fue de: \$14,175
Convenio institucional para acceso a 300 becas universitarias	Universidad de Oriente (UNIVO)	Privada	Establecer acciones coordinadas entre ambas instituciones, para beneficiar con becas a jóvenes de comunidades en situación	5	3	El financiamiento realizado por la

Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de Institución	Temas resultado o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/financiamiento
				Mujer	Hombre	
para jóvenes estudiantes			de vulnerabilidad			Dirección de Integración fue de: \$2,137
Convenio institucional para acceso a 300 becas universitarias para jóvenes estudiantes	Universidad Modular Abierta (UMA)	Privada	Establecer acciones coordinadas entre ambas instituciones, para beneficiar con becas a jóvenes de comunidades en situación de vulnerabilidad	34	17	El financiamiento realizado por la Dirección de Integración fue de: \$11,655
Convenio interinstitucional para que personas beneficiarias de los programas de implementados por la Dirección de Integración tengan facilidades para el acceso a espacios artísticos y culturales	Ministerio de Cultura	Pública	Facilitar el acceso a actividades, culturales y educativas para la población	3,974	2,606	La inversión está relacionada con el acceso a espacios culturales
Ferias Integra para facilitar el acceso servicios no disponible por la población en comunidades vulnerables	MINSAL	Pública	Facilitar servicios de salud a población de comunidades con barreras para el acceso	6,730	2,891	La inversión realizada por la Dirección de Integración corresponde a las labores de organización y logística del evento
Ferias Integra para facilitar el acceso servicios no disponible por la población en comunidades vulnerables	PGR	Pública	Facilitar servicios legales para comunidades con barreras para el acceso	391	131	La inversión realizada por la Dirección de Integración corresponde a las labores de

Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de Institución	Temas resultado o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/financiamiento
				Mujer	Hombre	
						organización y logística del evento
Ferias Integra para facilitar el acceso servicios no disponible por la población en comunidades vulnerables	CONAPINA	Pública	Facilitar servicios de salud a población de comunidades con barreras para el acceso	115	93	La inversión realizada por la Dirección de Integración corresponde a las labores de organización y logística del evento

Fuente: Registros administrativos Unidad de Cooperación Internacional

Contrataciones y adquisiciones

La Dirección de Integración inició sus operaciones en el año 2024, por lo que no se tienen procesos de adquisiciones del año 2023.

Pese a ser una institución con poco tiempo de operaciones, la Dirección de Integración ha avanzado en la ejecución de las adquisiciones, gestionando compras en la modalidad de mercado bursátil. La ventaja de este tipo de proceso es que se accede a una mayor variedad de bienes y servicios y existe una mayor oportunidad en la reducción de precios.

Tabla 11. Procesos contratados de enero a marzo 2024

Método de Adquisición	Cantidad de Procesos	Monto
Libre Gestión	0	0
Licitación abierta	0	0
Licitación Pública	0	0
Mercado Bursátil	1	\$ 216,960.00
Contratación directa	0	0

Fuente: Registros administrativos Subdirección Administrativa

Al 31 de marzo, la gerencia de compras tenía el desarrollo de 9 procesos de adquisiciones en diferentes etapas, estos procesos corresponden a apoyar la operación institucional, así como la prestación de servicios.

Tabla 12. Número de procesos según estado

Rubro	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total de Procesos de adquisiciones
Bienes					5	5
Servicios	2	0	0	1	1	4
Total	2	0	0	1	6	9

Fuente: Registros administrativos Subdirección Administrativa

Actualmente se tienen en ejecución dos procesos de adquisiciones.

Tabla 13. Resumen de procesos ejecutados

Estado	Cantidad de procesos	Monto
Proceso ejecutados	0	--
Proceso en ejecución	2	\$ 355,160.00

Fuente: Registros administrativos Subdirección Administrativa

Dificultades enfrentadas

En la ejecución de las actividades de los programas se identificaron dificultades que fueron solventadas en su oportunidad.

Tabla 14. Dificultades enfrentadas

Programa	Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones
Feria Integra	Personas de comunidades interesadas en participar tienen limitantes para trasladarse a los lugares donde se organizan las Ferias Integra	Accesibilidad	Gestión de transporte a personas de comunidades de difícil acceso	Organizar intervenciones más focalizadas en las comunidades que tienen barreras geográficas para el acceso

Programa	Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones
Feria Integra	Voluntarios y personal técnico desconocen protocolos de trato a personas con discapacidad (lenguaje de señas y los cuidados para atención a personas con diferentes discapacidades)	Personas	Asistencia personalizada a personas con discapacidad física que desean llegar a la Feria	Capacitar al personal de protocolo para atender a personas con discapacidad: lenguaje de señas, atención a personas ciegas, etc.
Feria Integra	Falta de espacios propicios para montar todo lo requerido de una Feria Integra en muchas comunidades	Infraestructura	Coordinar la organización de la Feria con instituciones que posean las condiciones idóneas para llevarlas a cabo	Coordinar la prestación de servicios demandados por la las comunidades en un modelo diferentes a las ferias
Proceso formativo	Limitación de espacios físicos en las instituciones para realizar actividades del Proyecto Proceso Formativo	Personas	Sensibilización a personal de las diferentes instituciones	Celebrar convenios con las instituciones y enfatizar en las cláusulas suscritas, la apertura para brindar el tiempo y espacio requerido.
Continuidad Académica	Actualmente la oferta académica con las universidades en convenio no aplica para carreras de medicina por el tiempo de duración y el costo	Financiero	Negociar con las instituciones educativas para llegar a un acuerdo	Gestionar el apoyo de otros cooperantes

Programa	Dificultad	Tipo	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones
Continuidad Académica	No se tiene convenios con todas las universidades privadas y escuelas técnicas debido a el costo de los aranceles establecidos	Financiero	Negociar con las instituciones educativas para llegar a un acuerdo.	Generar incentivos para instituciones formadoras que apoyan el Programa
Continuidad Académica	Dificultad de incluir en el proyecto de becas a jóvenes que ya han iniciado sus estudios superiores en universidades sin convenio con la Dirección de Integración.	Administrativa y financiera	Solicitar a las universidades con convenios de cooperación establecidos, que incluyan estos casos como especiales e incorporar a los estudiantes	Elaborar una agenda de convenios específicos, incluyendo a parte de la cantidad total convenida, los casos especiales de jóvenes que no han logrado finalizar sus estudios superiores o están teniendo dificultad para incluirlos por aspectos de carácter económico

Fuente: Registros administrativos subdirección de Programas

Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Presupuesto institucional

El presupuesto de la Dirección de Integración fue aprobado por la Asamblea Legislativa el 31 de enero de 2024, su publicación se dio el 2 de febrero de este mismo año. Por lo que sus principales inversiones están relacionadas con la preparación de condiciones para el inicio de operaciones. El monto asignado para el año 2024 es de \$23,409,125; la ejecución del primer trimestre tiene un avance del 4.5%.

Tabla 15. Presupuesto Institucional 2024

Presupuesto	Monto (enero-marzo 2024)
Aprobado	\$ 23,409,125.00
Modificaciones	\$ 5,990,526.95
	-\$ 5,990,526.95
Modificado	\$ 23,409,125.00
Comprometido	\$ 1,067,001.35
Devengado	\$ 1,050,490.79

Fuente: Registros administrativos Gerencia Financiera

Principales Inversiones

La Dirección de Integración tuvo la aprobación de su presupuesto en febrero de 2024, por lo que no ha realizado Proyectos de Inversión en el período, las inversiones se han realizado principalmente para apoyar las actividades del personal que realiza visitas de campo en comunidades, así como el traslado de beneficiarios a las diferentes actividades de la Dirección de Integración.

Tabla 16. Principales Inversiones

Programa, obra o servicio	Monto	Período de ejecución
Programa: Ferias Integra Servicio: Servicios de traslado de personas de diferentes comunidades a nivel nacional.	\$ 216,960.00	Marzo-Julio 2024

Fuente: Registros administrativos Gerencia Financiera

Distribución del presupuesto

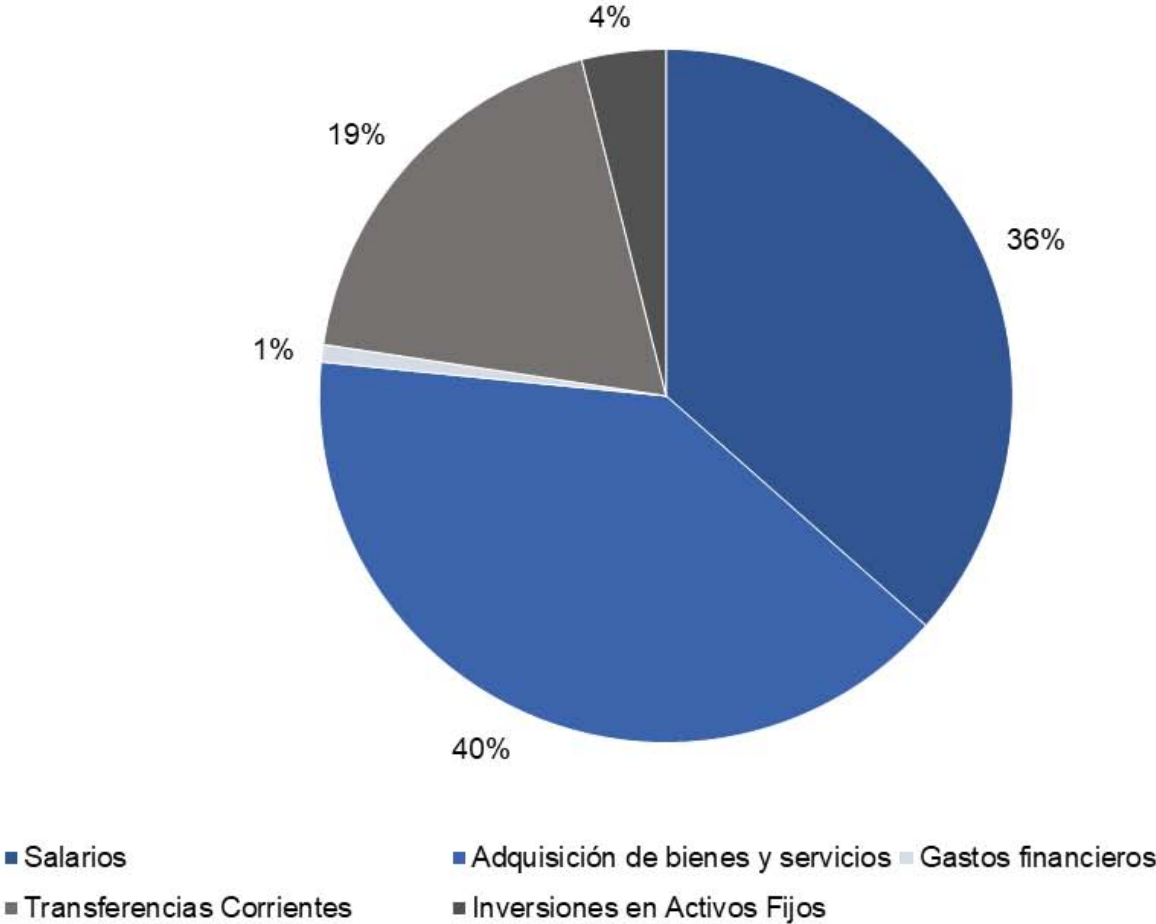
Los principales rubros de distribución del presupuesto 2024, corresponden a la inversión en bienes y servicios (40%), y el pago de salarios del personal que presta servicios (37%). El detalle de la distribución de presupuesto por rubro se presenta en la tabla 17.

Tabla 17. Distribución del Presupuesto por Rubro

Rubro	Presupuesto 2024	Ejecución (enero-marzo 2024)	Comprometido (enero-marzo 2024)
Salarios	\$ 8,549,025.00	\$ 1,035,135.61	\$ 1,037,646.17
Adquisición de bienes y servicios	\$ 9,374,180.00	\$ 15,355.18	\$ 29,355.18
Gastos financieros	\$ 188,080.00	---	---
Transferencias Corrientes	\$ 4,380,000.00	---	--
Inversiones en Activos Fijos	\$ 917,840.00	---	---
Totales	\$ 23,409,125.00	\$ 1,050,490.79	\$ 1,067,001.35

Fuente: Registros administrativos Gerencia Financiera

Figura 2. Distribución del presupuesto 2024 por rubro



Fuente: Registros administrativos Gerencia Financiera

Proyecciones

Las principales proyecciones para el próximo período que tiene la dirección están relacionadas con el fortalecimiento de los programas, ampliando la cobertura de población atendida y consolidando la ejecución de actividades integradoras.

- El Curso ADN de la Pobreza ha definido como meta la atención 150 mil participantes a nivel nacional
- El Programa Integrando Abuelos, integrará la atención de desarrollo de capacidades de más de 10 mil personas participantes
- Mundo del Arte buscará mantener más de 54 mil personas participando activamente en sus comunidades y a través de las diferentes salidas a las comunidades llegar a más de 109 mil beneficiarios.
- El Programa Integrando Comunidades ha planificado organizar 26 festivales y alcanzar más de 65 mil personas participantes.
- En instituciones intermedias se proyecta el establecimiento de cinco Escuelas Integradoras con más de 7 mil participantes y la organización de 100 clubes integradores de más de 2 mil personas jóvenes beneficiados.
- Proceso Formativo espera atender un total de 1,500 estudiantes por espacio integrador, tomando en cuenta que son cinco espacios los que actualmente se tienen confirmados con una proyección de 7,500 jóvenes estudiantes.
- Continuidad Académica y Técnica, elaborará una bolsa de trabajo para los becarios egresados del Proyecto, se ha planificado organizar intercambios estudiantiles con gobiernos e instituciones de países con los cuales El Salvador tenga convenios; desarrollar el programa de pasantías en instituciones privadas y públicas para personas becarias; promover al Ministerio de Educación e instituciones formadoras la creación de carreras universitarias o técnicas que respondan a las necesidades y cambios emergentes a nivel nacional e internacional.
- Promover la creación de convenios con otras instituciones como: Instituto Especializado de Profesionales de la Salud (IEPROES), Universidad Dr. Andrés Bello, Universidad Gerardo Barrios, Instituto Tecnológico de Chalatenango (ITCHA), Ministerio de Salud, Procuraduría General de la República (PGR) y Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), entre otras.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR